	Datos Identificativos de la Infracción R(01/06)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13767048	YUSTOS GARCIA, BEATRIZ			C/ JUAN JOSE P. MOLINO 2 6ºD - 39006 Santander				
44900	10-6-05	10:35	FLORANES 45	S9768AD	OLA (25/10/04) 16 A	871	90,00 €	D
13665836	ZAMANILLO CANTOLLA, MARIA LUISA			BO LA IGLESIA 54 - LIENCRES - 39120 PIELAGOS				
47036	21-6-05	21:34	MARQUES HERMIDA 72	S9768AD	RGC 94. 2	294	90,00 €	D
13665836	ZAMANILLO CANTOLLA, MARIA LUISA			BO LA IGLESIA 54 - LIENCRES - 39120 PIELAGOS				
50036	4-7-05	13:34	CADIZ 12	BI7869CF	OLA (25/10/04) 16 A	881	90,00 €	A
16037898	ZARRAGA SAN, MAMES MARIA ESTHER			EL MUELLE 5 2 - 39820 LIMPIAS				
47964	22-6-05	17:40	FLORANES 46	2842CRN	OLA (25/10/04) 16 A	880	90,00 €	A
X2104964G	ZHAN , BING			GRAL DIAZ VILLEGAS 8 5 A - 39009 SANTANDER				
48376	25-6-05	11:04	ALONSO 5	2842CRN	OLA (25/10/04) 16 A	866	90,00 €	A
X2104964G	ZHAN , BING			GRAL DIAZ VILLEGAS 8 5 A - 39009 SANTANDER				
60082	23-8-05	16:55	MARQUES HERMIDA 34-A	0171CSX	RGC (con artº21OC) 94. 2	234	180,00 €	A
4406094	ZHOU , JIE			C/ BURGOS 24 5º C - 39008 Santander				
44167	3-6-05	18:11	PEDRUECA 1	0623CPK	OLA (25/10/04) 16 B	852	90,00 €	A
X0718695Z	ZHU , LI ZHUNG			C/ FLORANES 44 - 39010 Santander				
45865	19-6-05	20:45	VEGA PLAZA DE LA	S9004AH	RGC 94. 2	273	90,00 €	A
20191106	ZORRILLA DAMALIA, JULIO			MARIA BLANCHARD 15 3 IZQ - 39011 SANTANDER				
46847	20-6-05	11:28	RUAMAYOR 4	8480BKZ	OLA (25/10/04) 16 C	810	90,00 €	D
13630299	ZORRILLA LOPEZ, ALVARO AVELINO			BO EL POZO 16 - BOO DE PIELAGOS - 39478 PIELAGOS				
55017	23-7-05	12:26	RUAMAYOR 9	8480BKZ	OLA (25/10/04) 16 C	852	90,00 €	D
13630299	ZORRILLA LOPEZ, ALVARO AVELINO			BO EL POZO 16 - BOO DE PIELAGOS - 39478 PIELAGOS				
51316	14-7-05	11:24	SAN JOSE 13	8740CKC	OLA (25/10/04) 16 C	839	90,00 €	D
20187078	ZORRILLA VARELA, CAROLINA			BO LAS LLAMAS ANERO - 39794 RIBAMONTAN MONTE				
51480	15-7-05	11:29	SAN JOSE 12	8740CKC	OLA (25/10/04) 16 C	839	90,00 €	D
20187078	ZORRILLA VARELA, CAROLINA			BO LAS LLAMAS ANERO - 39794 RIBAMONTAN MONTE				

06/1161

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y requerimiento de identificación de conductores.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Formulada denuncia contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, se les dirige el presente requerimiento para que, como titulares de los mismos y, de conformidad con lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Mayo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificado por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, identifiquen a la persona que conducía el vehículo en el plazo de QUINCE DIAS HABILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación indicando por escrito nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos requeridos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el citado artículo como autor de falta grave, sancionada con multa de 310,00 Euros. En los mismos términos responderá el titular del vehículo cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que identifique, por causa imputable a dicho titular. Si con fecha anterior a la denuncia se hubiese producido cambio en la titularidad del vehículo deberá comunicar en el mismo plazo y forma esta circunstancia, acompañando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

Caso de conformidad con el contenido de la denuncia, podrá satisfacer su importe en la forma que se indica a continuación, no siendo exigible, en este caso, la obligación establecida en el párrafo anterior.

Santander 11 de ENERO de 2006
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Laudelino Otero Hernández

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador y ello llevará consigo la terminación del procedimiento.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755)
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas, C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16: 00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 22 54 14)

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "O.C." Ordenanza de Circulación (BOC 30-5 2002). "O.M." Ordenanza Municipal de Circulación (BOC 18-8-1992). "OLA (30/12/97)" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "OLA (25/10/04)" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "RGV" Reglamento General de Vehículos. "SOV" Seguro Obligatorio de Vehículos. "ORSTEM" Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Escolar y de Menores.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
LSV11.3.1C	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERA LA UTILIZACIÓN DE CASCOS, AURICULARES O INSTRUMENTOS SIMILARES.
LSV72.3	NO IDENTIFICAR EL TITULAR DEL VEHICULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.
LSV59.3	NO EXHIBIR AL AGENTE DE LA AUTORIDAD LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONDUCIR EL VEHÍCULO RESEÑADO
LSV60.2	NO LLEVAR EN LUGAR VISIBLE EL DISTINTIVO REGLAMENTARIO
OM..39.2.A2.	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO REGLAMENTARIAMENTE (RED).
O.M.39.1.B1	PARAR EN VÍA URBANA OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACIÓN (RED)
OC39.2.B2	ESTACIONAR EN VIA URBANA OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACIÓN (RED)
O.M.39.2.C2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA (RED).
OC3.a	REALIZAR CUALQUIER ACTUACION RECOGIDA EN ESTA ORDENANZA PARA LA QUE SE PRECISE AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE A TRAVES DE LA OMT, CARECIENDO DE ELLA.
OC6	REBASAR EL HORARIO MAXIMO ESTABLECIDO PARA CARGA Y DESCARGA, SIN AUTORIZACIÓN PARA ELLO.
OC8.8A	NO RESPETAR EL HORARIO FIJADO PARA LA REALIZACIÓN DE CARGA Y DESCARGA
OC10.10B	REALIZAR OPERACIONES DE CARGA O DESCARGA FUERA DE LAS HORAS DESTINADAS A TAL FIN, CON VEHICULO DE MAS DE 1800 KGS DE MMA.
OC10.10C	REALIZAR OPERACIONES DE CARGA O DESCARGA CON VEHÍCULO DE MAS DE 8.000KGS., DE MMA SIN HABER OBTENIDO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE.
OC11.11B	INCUMPLIR LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA CIRCULAR POR EL INTERIOR DEL CASCO URBANO CON UN VEHÍCULO DE MÁS DE 16.000 KGS DE MMA
OC 11.11C	REALIZAR OPERACIONES DE CARGA O DESCARGA CON VEHÍCULO DE MAS DE 8.000KGS., DE MMA SIN HABER OBTENIDO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE.
OC13.13	OCUPAR LAS ACERAS O ZONAS PEATONALES CON VEHÍCULOS DE MAS DE 5.000 Kgs DE MMA, SIN LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE.
OC14.14A	ACOTAR U OCUPAR HASTA 5 METROS DE LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN
OC14.14B	ACOTAR U OCUPAR DE 5 A 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OC14.14C	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OC15.15	IMPEDIR, INTERRRUMPIR, LIMITAR O DESVIAR EL TRAFICO EN LAS VIAS URBANAS CARECIENDO DEL RESGUARDO DE ABONO DE LAS TASAS.
OC 16.16B	INSTALAR UN CONTENEDOR EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN PARA ELLO
OC16.16C	INSTALAR UN CONTENEDOR O ELEMENTOS SIMILARES O CON LOS MISMOS FINES EN LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OC16.16H	INSTALAR UN CONTENEDOR O ELEMENTO SIMILAR O CON LOS MISMOS FINES EN LA ACERA O ZONA PEATONAL SIN AUTORIZACIÓN.
OC18.18A	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO SIN AUTORIZACION.
OC21.21B	ESTACIONAR EN EL CASCO URBANO UN VEHÍCULO DE 3.500 KGS DE MMA
OC21.21F	ESTACIONAR VEHÍCULOS ESPECIALES, MAQUINARIA AGRÍCOLA O DE OBRAS O SERVICIOS, TRACTOCARROS, REMOLQUES O SEMIRREMOLQUES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL SIN AUTORIZACIÓN.
OC26.26A	HACER USO DE LA MEGAFONÍA DESDE VEHÍCULOS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA
OC 94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO EN ZONA RED.
OLA (30/12/97) 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR HORA DE COMIENZO.
OLA (30/12/97) 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO EN EL ART. 13.2 DE OLA (2 HORAS).
OLA (30/12/97) 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL TICKET.
OLA (25/10/04) 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA (25/10/04) 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA (25/10/04) 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC3.1.1A	CONDUCIR SIN LA DILIGENCIA Y PRECAUCION NECESARIAS
RGC5.1	NO HACER DESAPARECER LO ANTES POSIBLE UN OBSTÁCULO O PELIGRO EN LA VÍA POR QUIEN LO HA CREADO.
RGC9.1	TRANSPORTAR EN EL VEHÍCULO RESEÑADO UN NÚMERO DE PERSONAS SUPERIOR AL DE PLAZAS AUTORIZADAS, SIN QUE EL EXCESO DE OCUPACIÓN SUPERE EN UN 50%DICHAS PLAZAS.
RGC12.2	CIRCULAR TRANSPORTANDO EN EL VEHÍCULO RESEÑADO 1 PASAJERO MAYOR DE 7 AÑOS EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS REGLAMENTARIAS
RGC16	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO SIN ESTAR PROVISTO DE LOS DISPOSITIVOS DE ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN ÓPTICA OBLIGATORIOS
RGC16.1	NO EXHIBIR AL AGENTE DE LA AUTORIDAD LA DOCUMENTACION REGLAMENTARIA DEL VEHÍCULO RESEÑADO
RGC18.1	CONDUCIR EL VEHÍCULO RESEÑADO SIN MANTENER LA PROPIA LIBERTAD DE MOVIMIENTOS.
RGC 18.2	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERA INTERVENCIÓN MANUAL DEL CONDUCTOR.
RGC29.1	CIRCULAR POR UNA VÍA DE DOBLE SENTIDO DE CIRCULACIÓN SIN ARRIMARSE LO MÁS CERCA POSIBLE AL BORDE DERECHO DE LA CALZADA PARA MANTENER LA SEPARACIÓN LATERAL SUFICIENTE QUE PERMITE CRUZARSE CON SEGURIDAD CON OTRO VEHÍCULO
RGC57.1C	ACCEDER A UNA GLORIETA SIN CEDER EL PASO A UN VEHÍCULO QUE CIRCULA POR LA MISMA.
RGC59.1	ENTRAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO EN UNA INTERSECCIÓN, QUEDANDO DETENIDO DE FORMA QUE IMPIDE LA CIRCULACIÓN TRANSVERSAL
RGC65.1	NO RESPETAR LA PRIORIDAD DE PASO DE LOS PEATONES.
RGC74.1	EFECTUAR UN CAMBIO DE DIRECCIÓN A LA IZQUIERDA SIN VISIBILIDAD.
RGC79.1	EFECTUAR UN CAMBIO DE SENTIDO DE LA MARCHA EN LUGAR PROHIBIDO.
RGC81	EFECTUAR LA MANIOBRA DE MARCHA ATRÁS SIN ADOPTAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA NO CAUSAR PELIGRO A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA VÍA.
RGC84.1	EFECTUAR UN ADELANTAMIENTO CON PELIGRO PARA QUIENES CIRCULAN EN SENTIDO CONTRARIO, OBLIGÁNDOLES A MANIOBRAR BRUSCAMENTE.
RGC92.3	ABANDONAR EL PUESTO DE CONDUCTOR DEL VEHÍCULO SIN TOMAR LAS MEDIDAS REGLAMENTARIAS QUE EVITEN QUE SE PONGA EN MOVIMIENTO.
RGC94.2.1C	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2.1D	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2.1E	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2.1I	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2.1J	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2.1K	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.

RGC99.1.1A	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO SIN NINGÚN TIPO DE ALUMBRADO EN SITUACION DE FALTA O DISMINUCION DE VISIBILIDAD.
RGC106.2	NO UTILIZAR LA LUZ DELANTERA DE NIEBLA NI LA DE CORTO O LARGO ALCANCE EXISTIENDO CONDICIONES QUE DISMINUYEN SENSIBLEMENTE LA VISIBILIDAD
RGC 106.3	CIRCULAR SIN NINGÚN TIPO DE ALUMBRADO EN SITUACIÓN DE FALTA O DISMINUCIÓN DE VISIBILIDAD POR LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS O AMBIENTALES EXISTENTES.
RGC110.1	USAR SEÑALES ACÚSTICAS SIN MOTIVO REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDO.
RGC117.1	NO UTILIZAR LA PERSONA DENUNCIADA EL CINTURON DE SEGURIDAD
RGC118.1.1A	NO UTILIZAR LA PERSONA DENUNCIADA EL CASCO DE PROTECCION HOMOLOGADO
RGC118.1.1B	NO UTILIZAR ADECUADAMENTE LA PERSONA DENUNCIADA EL CASCO DE PROTECCION HOMOLOGADO
RGC121.5	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO POR ZONA PEATONAL
RGC127.2	DEJAR ANIMALES SIN CUSTODIA EN LA VÍA O EN SUS INMEDIACIONES.
RGC129.2	NO FACILITAR SU IDENTIDAD NI LOS DATOS DEL VEHÍCULO SOLICITADOS POR LOS AFECTADOS EN UN ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN, ESTANDO IMPLICADO EN EL MISMO
RGC130.1	NO SEÑALIZAR EFICAZMENTE EL VEHÍCULO INMOVILIZADO EN LA VÍA
RGC143.1	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION
RGC146.1	NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO
RGC152	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE CIRCULACIÓN PROHIBIDA
RGC153	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE RESTRICCIÓN DE PASO
RGC154	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCION.
RGC155	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE OBLIGACIÓN
RGC160	INCUMPLIR LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA POR UNA SEÑAL DE CARRIL
RGC167	NO RESPETAR UNA LÍNEA LONGITUDINAL CONTINUA
RGC169	NO DETENERSE EN EL LUGAR PRESCRITO POR UNA SEÑAL HORIZONTAL DE "STOP"
RGC171	NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA
RGV 11.2	CIRCULAR CON UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL REGLAMENTARIO NÚMERO DE ESPEJOS RETROVISORES
RGV11.19	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO CON EL ESCAPE LIBRE, SIN SILENCIADOR DE EXPLOSIONES O CON ÉSTE INEFICAZ
RGV 12.5.1	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO CUYOS NEUMÁTICOS NO PRESENTAN DIBUJO EN LAS RANURAS PRINCIPALES DE LA BANDA DE RODAMIENTO
RGV15.4	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO LLEVANDO INSTALADAS LUCES NO REGLAMENTARIAS
RGV 15.5	CIRCULAR CON EL VEHÍCULO RESEÑADO LLEVANDO INSTALADOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS NO AUTORIZADOS
RGV16.1	NO EXHIBIR AL AGENTE DE LA AUTORIDAD LA DOCUMENTACION REGLAMENTARIA DEL VEHÍCULO RESEÑADO
RGV18.1	NO LLEVAR INSTALADA EN EL VEHÍCULO LA SEÑAL REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE
RGV 21.1	CIRCULAR CON EL CICLOMOTOR RESEÑADO QUE CARECE DE ESPEJO RETROVISOR.
RGV30.2	NO COMUNICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EL TITULAR DEL VEHÍCULO RESEÑADO EN EL PLAZO REGLAMENTARIO
SOV3B	NO PRESENTAR EL JUSTIFICANTE DE ESTAR EN POSESION DEL SEGURO OBLIGATORIO A REQUERIMIENTO DEL AGENTE.
ORSTEM2.A	PRESTAR EL SERVICIO SIN AUTORIZACIÓN DE OMT

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
847	RIA¥O GARCIA, JOSE LUIS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
865	MUÑOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANQUERO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
879	SAEZ BARRENA, OSCAR	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUERECA, MARTA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RI(14/05)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
75921	22-10-05	13:38	SAN LUIS 13	S2499AM	RGC 94. 2	301	90,00 €	D
A39036819	ACCISA AGRUPACION CANTABRA DE CONSTRUCCION E INGEN			FLORANES 52 - 39010 SANTANDER				
77139	24-10-05	17:37	FLORANES 23	S7650AL	OLA(25/10/04) 16 C	875	90,00 €	D
B39365499	AISLAMIENTOS EXANAVE S L			ANTONIO LOPEZ 18 - 39009 SANTANDER				
77881	29-10-05	11:34	TRES DE NOVIEMBRE 43	S0156AP	OLA(25/10/04) 16 C	807	90,00 €	D
B39420369	ALCADABEL SL			URB EL PARQUE FASE I 16 - 39100 SANTA CRUZ BEZANA				
79865	8-11-05	16:41	TRES DE NOVIEMBRE 39	S0156AP	OLA(25/10/04) 16 C	876	90,00 €	D
B39420369	ALCADABEL SL			URB EL PARQUE FASE I 16 - 39100 SANTA CRUZ BEZANA				
77021	22-10-05	13:05	FERNANDEZ DE ISLA 28	7232CZB	OLA(25/10/04) 16 C	852	90,00 €	A
B39075304	ALQUIDEN S L			BARRIO OTERO IGOLLO DE CAMARGO - 39600 CAMARGO				
77901	29-10-05	11:58	FERNANDEZ DE ISLA 27	7232CZB	OLA(25/10/04) 16 A	874	90,00 €	A
B39075304	ALQUIDEN S L			BARRIO OTERO IGOLLO DE CAMARGO - 39600 CAMARGO				
72507	4-10-05	9:51	FLORANES 51	2414BFP	OLA(25/10/04) 16 A	852	90,00 €	A
B39462585	ALTAS Y COMUNICACIONES SL			PROSPERIDAD 5 - GUARNIZO - 39611 EL ASTILLERO				

Datos Identificativos de la Infracción RI(01/06)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
78960	10-11-05	19:25	RUALASAL 5	1218CMB	RGC 94. 2.	255	90,00 €	A
B39431135	AMBUASISTENCIA S L			URB EL CASTILLETE S N SOTO DE LA MARINA - 39110 SANTA CRUZ BEZANA				
79246	3-11-05	11:57	ALONSO 6	0947BHR	OLA(25/10/04) 16 A	873	90,00 €	A
B39389234	ANDAMIOS ALQUIDEN S L			POL IND LA VENTA IGOLLO 5 - 39509 CAMARGO				
78178	1-11-05	1:15	RUIZ ZORRILLA S/N	6101CTB	RGC 94. 2	122	90,00 €	A
G39559752	ANJOLA SC			BARRIO LA VEGA 20 - IGOLLO - 39608 CAMARGO				
79459	4-11-05	18:54	GOMEZ OREÑA 5	3222CVN	OLA(25/10/04) 16 A	862	90,00 €	D
B39078506	ARGUMOSA S L			LA SIERRA 19 - HINOJEDO - 39350 SUANCES				
79633	7-11-05	11:40	CAMILO ALONSO VEGA 11	S7892U	OLA(25/10/04) 16 C	873	90,00 €	D
B39413737	ARJUAN AUTOMOVILES S L			RAMON GALLUT SN PUENTE SAN MIGUEL - 39530 REOCIN				
80003	9-11-05	11:40	CAMILO ALONSO VEGA 12	S7892U	OLA(25/10/04) 16 C	871	90,00 €	D
B39413737	ARJUAN AUTOMOVILES S L			RAMON GALLUT SN PUENTE SAN MIGUEL - 39530 REOCIN				
79047	2-11-05	10:33	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 23	7812DDM	OLA(25/10/04) 16 A	862	90,00 €	A
B39576855	ATIP GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SL			VALLICIERGO 9 - 39003 SANTANDER				
79416	4-11-05	17:03	CALVO SOTELO 16	3275BBM	OLA(25/10/04) 16 A	873	90,00 €	D
B39482872	BRIATACAN SL			AUSEBIO GOMEZ 1 - SARON - 39620 SANTA MARIA CAYON				
80273	10-11-05	17:40	HERNAN CORTES 20	4190BKB	OLA(25/10/04) 16 C	839	90,00 €	D
B39463716	CALEFACCION MANTENIMIENTOS Y GAS S L			POLG TRASCUETO NAVE 8 - 39509 CAMARGO				
72164	11-10-05	18:59	CASTAÑEDA AVENIDA	S0206Z	RGC 94. 2.	295	90,00 €	D
A39073168	CANTABRICA DE RESTAURACION S A			PRYCA 17 - 39011 SANTANDER				
78822	9-11-05	19:45	CARDENAL CISNEROS 117	S9944AM	RGC(con artº21 OC) 94. 2	128	180,00 €	D
B39289152	CARPEPAL SL			BO SOMOCUEVAS LIENCRES - 39120 PIELAGOS				
74167	17-10-05	18:38	SAN CELEDONIO	4901CLD	RGC 94. 2	300	90,00 €	A
B39532502	CONSERVAS MIL NOVECIENTOS PREMIER SL			SANTANDER 5 - 39740 SANTOÑA				
78958	10-11-05	16:20	ALCAZAR DE TOLEDO 6	S0519AJ	RGC 94. 2.	255	90,00 €	D
A39043187	CONSTRUCCIONES A TOCA S A			ANSAR 5 - 39300 TORRELAVEGA				
71552	5-10-05	13:25	VARGAS 55	2769CBX	RGC 94. 2.	201	90,00 €	A
B39608641	CONSTRUCCIONES MAPI GORROCHATEGUI SL			TOMAS MAZA SOLANA 4 BJO - 39610 EL ASTILLERO				
76048	24-10-05	10:00	VALDECILLA AVENIDA 11	0	OC (21/12/04) 14	226	250,00 €	D
39532171	CONSTRUCCIONES TRUEBA S.L.			C/ Bº LAS MARZAS 6 - 39120 Piélagos				
78326	4-11-05	9:45	PEDRO SAN MARTIN	4119CXP	RGC(con artº21 OC) 94. 2	299	180,00 €	D
B39532171	CONSTTRUEBA HABILITACIONES Y			BO LAS MAZAS 6 - LIENCRES - 39120 PIELAGOS				

Datos Identificativos de la Infracción RI(01/06)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
	REFORMAS GENERALES SL							
76143	25-10-05	17:26	MARQUES ENSENADA S/N	4721BMS	OC (21/12/04) 3	302	300,00 €	A
B19149327	CONSULTORIA Y FORMACION INTERDISCIPLINAR SL			FELIPE SOLANO ANTELO 13 - 19002 GUADALAJARA				
69356	21-9-05	17:48	CUEVAS 3	8871CPK	OLA(25/10/04) 16 A	836	90,00 €	A
B39080551	COSMETICOS CANTABRIA S L			CALDERON DE LA BARCA 12 - 39002 SANTANDER				
70683	30-9-05	10:59	RUAMAYOR 4	8871CPK	OLA(25/10/04) 16 A	862	90,00 €	A
B39080551	COSMETICOS CANTABRIA S L			CALDERON DE LA BARCA 12 - 39002 SANTANDER				
75598	19-10-05	17:44	EL LÁBARO 7	8871CPK	OLA(25/10/04) 16 A	875	90,00 €	A
B39080551	COSMETICOS CANTABRIA S L			CALDERON DE LA BARCA 12 - 39002 SANTANDER				
76275	26-10-05	15:29	PROGRESO PLAZA	7623BVR	RGC 94. 2	302	90,00 €	D
B39381041	CUADRA RIO CUBAS S L			ANTONIO LOPEZ 12 - 39012 SANTANDER				
76881	21-10-05	18:13	TRES DE NOVIEMBRE 31	7623BVR	OLA(25/10/04) 16 C	810	90,00 €	D
B39381041	CUADRA RIO CUBAS S L			ANTONIO LOPEZ 12 - 39012 SANTANDER				
79117	2-11-05	16:44	PRINCIPE PLAZA DEL 1	S5297AD	OLA(25/10/04) 16 A	839	90,00 €	A
B39065842	DISAYREF S L			PO ESTACION S N RUBAYO - 39710 MARINA CUDEYO				
77287	25-10-05	17:01	CADIZ 9	6248BLS	OLA(25/10/04) 16 A	852	90,00 €	D
B39364898	DOCAL SOLDEVILLA ASOCIADOS S L			RAOS PARCELA 11 - 39509 CAMARGO				
79069	2-11-05	11:43	SAN JOSE 10	3216BVS	OLA(25/10/04) 16 B	839	90,00 €	A
B39514823	ELECTRICIDAD PASCUAL Y NOVAL S L			LA LLAMA 5 - 39300 TORRELAVEGA				
78642	7-11-05	0:20	MIRALMAR 3	0	OC (21/12/04) 16	126	300,00 €	D
0	EMPRESA CONSTRUCCIONES COSTA VERDE S.L (HERMICA)			C/ RAMON PELAYO 18 BAJ - 39750 Colindres				
78644	7-11-05	0:20	MIRALMAR	0	OC (21/12/04) 16	126	150,00 €	D
0	EMPRESA CONSTRUCCIONES COSTA VERDE S.L (HERMICA)			C/ RAMON PELAYO 18 BAJ - 39750 Colindres				
76244	26-10-05	19:00	SANTA LUCIA 26	2868CZC	RGC 94. 2	16	150,00 €	A
B39496831	FRIO GUMA S R L			LEPANTO 3 - 39610 EL ASTILLERO				
76813	21-10-05	12:46	EDUARDO BENOT 5	3400CHV	OLA(25/10/04) 16 A	866	90,00 €	A
B39496831	FRIO GUMA S R L			LEPANTO 3 - 39610 EL ASTILLERO				
72084	7-10-05	17:00	JESUS MONASTERIO	8039BTF	RGC(con artº21 OC) 94. 2	297	180,00 €	D
B95204657	GAZTAÑETA DOS MIL DOS SL			GORDONIZ 78 2 - 48002 BILBAO				
74603	11-10-05	12:20	JUAN JOSE RUANO 10	5425DPZ	OLA(25/10/04) 16 A	883	90,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RI(01/06)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
B39605217	GESTION DE SOLARES CANTABROS SL			AV DE LOS INFANTES 61 3 B - 39005 SANTANDER				
72116	10-10-05	17:52	RUAMAYOR 8	4336BCM	RGC 94. 2.	130	90,00 €	D
B39489893	GRUPO HOTELERO VASCO CANTABRO S L			RUAMAYOR 11 - 39008 SANTANDER				
74256	17-10-05	12:03	FLORANES 15	4336BCM	RGC 94. 2.	130	90,00 €	A
B39489893	GRUPO HOTELERO VASCO CANTABRO S L			RUAMAYOR 11 - 39008 SANTANDER				
75674	20-10-05	11:02	SANTA MARIA EGIPCIACA 3	4336BCM	OLA(25/10/04) 16 A	836	90,00 €	A
B39489893	GRUPO HOTELERO VASCO CANTABRO S L			RUAMAYOR 11 - 39008 SANTANDER				
69638	23-9-05	11:20	PASEO DE PEREDA 27	4973DLK	OLA(25/10/04) 16 C	880	90,00 €	D
B39382999	HERMANOS PEROJO QUINTANA SL			SAN FERNANDO 86 - 39010 SANTANDER				
77160	24-10-05	18:35	MAGALLANES 32	S8043AL	OLA(25/10/04) 16 A	877	90,00 €	D
A39060561	IMPERPAN SA			FRANCISCO SALAZAR - 39004 SANTANDER				
78150	31-10-05	19:19	FERNANDEZ DE ISLA 5	L9220O	OLA(25/10/04) 16 A	874	90,00 €	D
B39578406	INGA MCH SL			GENERAL SANJURJO 15 - 39740 SANTOÑA				
77332	25-10-05	18:44	OBISPO JOSE EGUINO 0	2643DDX	OLA(25/10/04) 16 C	839	90,00 €	D
B39543665	INVERSIONES MOGRO SL			AV BILBAO 17 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
77588	27-10-05	16:50	CADIZ 18	2643DDX	OLA(25/10/04) 16 C	855	90,00 €	D
B39543665	INVERSIONES MOGRO SL			AV BILBAO 17 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
78072	31-10-05	17:13	CADIZ 14	2643DDX	OLA(25/10/04) 16 C	836	90,00 €	D
B39543665	INVERSIONES MOGRO SL			AV BILBAO 17 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
79231	3-11-05	11:32	CADIZ 20	2643DDX	OLA(25/10/04) 16 C	880	90,00 €	D
B39543665	INVERSIONES MOGRO SL			AV BILBAO 17 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
79837	8-11-05	12:51	CADIZ 4	2643DDX	OLA(25/10/04) 16 C	865	90,00 €	D
B39543665	INVERSIONES MOGRO SL			AV BILBAO 17 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
80077	9-11-05	17:01	CARDENAL CISNEROS 6	S5661AN	OLA(25/10/04) 16 A	836	90,00 €	A
B39455175	MASTIL DE CANALEJAS S L			BO ARENAL SN REVILLA DE CAMARGO - 39600 CAMARGO				
76675	31-10-05	16:00	FERNANDEZ DE ISLA 1	3549BRJ	RGC 94. 2	294	90,00 €	D
B39530217	MEDIUN PAC SL			AVDA CANDINA 20 - 39011 SANTANDER				
74913	14-10-05	10:09	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 35	S3352W	OLA(25/10/04) 16 A	866	90,00 €	D
A39231766	MIMO S EXCLUSIVAS DEL DEPORTE S A			EL CAMPON F 1 NAVE 9 - 39011 SANTANDER				
67025	15-9-05	1:30	CASTILLA 77	B1458VV	RGC 94. 2	140	90,00 €	D
B39573134	PAQUEX SRD SL			1 MAYO PEÑACASTILLO 132 - 39000 SANTANDER				
79357	4-11-05	11:30	PEDRO VELARDE, PLAZA 7	6941CSY	OLA(25/10/04) 16 A	880	90,00 €	A
G39548417	PEREZ MONAR SC			AV LIBERTAD 20 1 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
75897	22-10-05	17:06	CIRUELOS 55	C1613BJG	RGV 11. 2	298	150,00 €	D
B81902223	PERFILES VEINTICUATRO S.L.			C/ LOPEZ DE HOYOS 74 - 28002 MADRID				
74150	18-10-05	17:00	SANTA LUCIA 42	SA3625V	RGC(con artº21 OC) 94. 2	282	180,00 €	A
A37022837	PLASTICOS DUREX S A			COLOMBIA 9 - 37003 SALAMANCA				
79859	8-11-05	16:29	GOMEZ OREÑA 5	S9588AG	OLA(25/10/04) 16 A	839	90,00 €	A
B39483441	PRODUCCIONES MEGANSANE SL			URB LA ZARZOSA 12 - MURIEDAS CAMARGO - 39600 CAMARGO				
76439	27-10-05	12:50	NUEVA MONTAÑA, AVENIDA S/N	4674CSX	RGC 94. 2	265	90,00 €	D
B39461827	PROYECTA CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION EMPRE			AMOS DE ESCALANTE 10 1 - 39002 SANTANDER				
74476	19-10-05	9:50	CANALEJAS 6-BIS	S7319AF	RGC 94. 2	106	150,00 €	A
B39449384	PUBLICIDAD FACIL SL			MONTE ESQ J J PEREZ MOLINO - 39002 SANTANDER				
73550	10-10-05	13:31	PEDRO VELARDE, PLAZA 3	S6468W	OLA(25/10/04) 16 A	839	90,00 €	A
B39245584	QUESOS Y COSAS S L			EDIF IVANA 1 - OJEDO - 39585 CILLORIGO CASTRO				
78625	7-11-05	21:00	FERNANDO DE LOS RIOS 76	5709BGF	OC (21/12/04) 21	284	96,00 €	D
B39389507	RECICLADOS INDUSTRIALES SANTANDER SL			BO BOLADO 11 - HERRERA DE CAMARGO - 39600 CAMARGO				
67688	21-9-05	8:25	MARQUES HERMIDA 14	S7064AM	RGC(con artº21 OC) 94. 2	290	180,00 €	D
B39452578	RECUBRIMIENTOS COMTERGA S L			POL INDUSTRIAL HERAS 121 - HERAS - 39792 MEDIO CUDEYO				
78906	10-11-05	13:05	SAN JOSE 22	5721DGR	RGC(con artº21 OC) 94. 2	289	180,00 €	D
G39588603	SANCHEZ Y DIEGO SC			LA GAROJA 6 - SANTIAGO - 39311 CARTES				
75431	18-10-05	17:04	FLORANES 9	S5031AN	OLA(25/10/04) 16 A	875	90,00 €	D
B39319892	SEMATEC SANTANDER S L			1 DE MAYO PEÑACASTILLO 82 - 39011 SANTANDER				
79570	5-11-05	13:07	GUEVARA 24	S7725AH	OLA(25/10/04) 16 A	854	90,00 €	D
G39570288	SEVAL S C			BO VILLAPARTE 1 - 39860 RASINES				
79652	7-11-05	12:30	GUEVARA 24	S7725AH	OLA(25/10/04) 16 C	818	90,00 €	D
G39570288	SEVAL S C			BO VILLAPARTE 1 - 39860 RASINES				
79286	3-11-05	13:41	GENERAL MOLA 21	1313DNW	OLA(25/10/04) 16 A	862	90,00 €	D
B39474895	SIERRA HERRERA Y ABOGADOS SL			18 DE JULIO 13 - 39610 EL ASTILLERO				
77676	28-10-05	11:32	PASEO DE PEREDA 36	5355BHW	OLA(25/10/04) 16 A	862	90,00 €	D
B39417431	SUEÑOS CANTABROS S L			AVD DE BILBAO 62 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
79790	8-11-05	11:22	PASEO DE PEREDA 35	5355BHW	OLA(25/10/04) 16 A	836	90,00 €	D
B39417431	SUEÑOS CANTABROS S L			AVD DE BILBAO 62 - MURIEDAS - 39600 CAMARGO				
80060	9-11-05	13:40	FERNANDEZ DE ISLA 13	S8895AL	OLA(25/10/04) 16 A	880	90,00 €	D
B39405394	SUMINISTROS INDUSTRIALES ARTICULOS PARA LA COCINA			BURGOS 7 - 39010 SANTANDER				
77035	22-10-05	13:28	TRES DE NOVIEMBRE 39	8127BRT	OLA(25/10/04) 16 C	810	90,00 €	A
B39282637	TRANSBILSAR S L			POL IND VALLEGON PAR 35 36 - SAMANO - 39709 CASTRO URDIALES				
76332	26-10-05	18:20	ISABEL II 3	3845CGT	RGC(con artº21 OC) 94. 2	130	180,00 €	A
B95312880	XAZLAN SL			GATZARRIÑE 2 2 C - 48600 SOPELANA				

06/1198

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya resultado posible practicarla, se has público lo siguiente:

Se ha incoado contra los titulares de los vehículos cuyas matrículas se indican, procedimiento sancionador por NO HABER IDENTIFICADO, dentro del preceptivo plazo de diez días que le fue concedido, al conductor responsable de la infracción a la normativa de tráfico que consta en el requerimiento que le fue debidamente notificado de conformidad con el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990 por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y el Concejal Delegado de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente (Resolución de 14-7-03, publicada en el B.O.C. de 7-8-03).

Caso de disconformidad con los cargos, podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a su defensa, dentro de los quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, con indicación expresa del número de expediente. En el supuesto de no efectuar alegaciones dentro del plazo legalmente previsto, el contenido de la presente publicación servirá de propuesta de resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 del Real Decreto 320/1994 por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. El plazo establecido para dictar y notificar la resolución sancionadora en los expedientes incluidos en este edicto, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente que figura abajo.

Santander 11 de ENERO de 2006
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
Fdo. Laudelino Otero Hernández

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio de Gestión de Multas, indicando número de expediente matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

De hacerse efectivo voluntariamente el importe de la multa dentro de los DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente al de la presente publicación, podrá beneficiarse de la reducción del 50/% de la cuantía de la multa, y ello llevará consigo la terminación del procedimiento.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755).
2. En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 225 414).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OC" Ordenanza Municipal de Circulación. "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "RGV" Reglamento General de Vehículos.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
LSV72.3	NO IDENTIFICAR AL CONDUCTOR RESPONSALE DE LA INFRACCION EL TITULAR DEL VEHICULO DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Sainz de la Maza 2